

EL PROBLEMA DE LA ALIMENTACIÓN EN VENEZUELA EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX

Rigel Ochoa

Egresado de la Escuela de Historia (UCV)

Investigador del Instituto Autónomo Biblioteca Nacional

Resumen:

La pobreza y la nutrición están íntimamente vinculadas porque, como ya sabemos, la desnutrición es una huella inevitable de la pobreza. Aunque no se realizaron estudios durante el gobierno gomecista, a partir de 1937 los informes médicos irán demostrando la existencia de una población en su mayoría mal alimentada, tanto en cantidad como en calidad. Un régimen alimenticio bajo en calorías implicaba una insuficiencia cuantitativa. Un déficit cualitativo significaba una falta de vitaminas, ácidos aminados, minerales, exceso de carbohidratos (maíz, caraoas, papelón, cambur), poca carne, leche y huevos.

La mayor parte de los casos de consumo insuficiente de alimentos se debía a razones económicas. El bajo poder adquisitivo obligaba a la mayoría de las personas comprar los productos alimenticios más baratos que normalmente coincidían con los de más bajo nivel proteico o nutritivo. El monocultivo y las formas de tenencia de la tierra, como resultado de la estructura agraria imperante, conformaba un cuadro agravante de la crisis alimentaria referida.

Todos los trabajos publicados al respecto, en el lapso comprendido entre los años 1937-1945, llegaron a una misma conclusión: la alimentación a que estaba sometida la población, principalmente obrera y campesina, era deficiente e insuficiente, existiendo una proporción excesiva de consumo de hidratos de carbono en relación con los otros elementos nutritivos, en este caso, de proteínas.

Palabras claves:

Venezuela, alimentación, nutrición, pobreza.

La pobreza y la nutrición están íntimamente vinculadas porque, como ya sabemos, la desnutrición es una huella inevitable de la pobreza. Aunque no se realizaron estudios durante el gobierno gomecista, a partir de 1937 los informes médicos irían demostrando la existencia de una población en su mayoría mal alimentada, tanto en cantidad como calidad. Un régimen alimenticio bajo en calorías implicaba una insuficiencia cuantitativa. Un déficit cualitativo significaba una falta de vitaminas, ácidos aminados, minerales, exceso de hidratos de carbono (maíz, caraotas, papelón, cambur), poca carne, leche y huevos.

El bajo consumo de alimentos puede causar alteraciones en el crecimiento y desarrollo físico del niño y del adolescente, tales como: pérdida de peso y tallas. También conduce a una menor resistencia ante las enfermedades infecciosas y una menor capacidad física e intelectual. En el adulto, además, una alimentación deficitaria disminuye el rendimiento en el trabajo.¹ En este último aspecto, ya desde los años 50 Keys y colaboradores demostraron que con un 10% de pérdida de peso se observaba una disminución del 20% en la productividad y al llegar la pérdida de peso al 50%, la capacidad de trabajo y la productividad de un individuo se haría nula. (Jaen, M., 1994: p. 20).

La mayor parte de los casos de consumo insuficiente de alimentos se debía a razones económicas. El bajo poder adquisitivo obligaba a la mayoría de las personas comprar los productos alimenticios más baratos que normalmente coincidían con los de más bajo nivel proteico o nutritivo. El monocultivo y las formas de tenencia de la tierra, como resultado de la estructura agraria imperante, conformaba un cuadro agravante de la crisis alimentaria referida.²

1 "La nutrición presenta un déficit nutricional, manifestado en los niños como distrofias faríngeas, síndromes policarenciales, hipoprotidemia, y en los adultos, como hipovitaminosis y avitaminosis, hipoprotidemia, y en ambos como consecuencia poco desarrollo físico y disminución de la resistencia a la enfermedad y poco rendimiento en el trabajo". Fermín Velez Boza. La alimentación y la nutrición en Venezuela, p. 166.

2 Al lado del latifundista existía una gran población campesina sin tierra, sobreexplotada y, con unos niveles precarios de vida que implicaba una mala alimentación, enfermedades, ausencia de asistencia médica, baja esperanza de vida, analfabetismo y hacinamiento e insalubridad en miserables ranchos de barro.

Para los nutricionistas, los índices considerados como óptimo dentro de la ingesta calórica está entre los 2.500-3.000 calorías.³ Para Fermín Velez Boza (citado en Lovera, J., 1988), "... el valor calórico de la dieta entre 1949 y 1962 permaneció casi igual, sin que en ningún momento sobrepasara las 2.500 calorías, sino más bien situándose por debajo de las 2.000 calorías durante el 44,44% de dicho lapso" (p. 172). Al observar el cuadro N° 1 nos daremos cuenta de esta situación, y además, de la alta cantidad de carbohidratos ingeridos en la dieta.

Debemos resaltar lo siguiente: las disponibilidades diarias de alimentos por habitantes, expresadas en términos de calorías y proteínas (en gramos), intentan reflejar promedios de carácter nacional que no reflejan adecuadamente la real situación del consumo de los diferentes grupos sociales. Sin embargo, tomándose como indicadores aproximados, sirven como instrumentos auxiliares para realizar el análisis correspondiente.

Todos los trabajos publicados al respecto, en el lapso comprendido entre los años 1937-1945, llegaron a una misma conclusión: la alimentación a que estaba sometida la población, principalmente obrera y campesina, era deficiente e insuficiente, existiendo una proporción excesiva de consumo de carbohidratos en relación con los otros elementos nutritivos, en este caso, de proteínas.⁴

Hacia 1938, Ricardo Hernández Rovati decía lo siguiente:

"Hemos dicho que la alimentación del venezolano es deficiente y, en efecto, quien haya visto comer a nuestro campesino no puede, honradamente, afirmar lo contrario. Su ración de todos los días, su comida de siempre, se reduce a pan de maíz, caraotas o frijoles, papelón y café, raras veces carne; en ocasiones los plátanos, las papas o la yuca reemplazan el pan; los huevos y la leche nunca entran en sus comidas" ... (p. 11).

3 Los requerimientos de calorías pueden sufrir ajustes por los siguientes factores: edad (niños y adolescentes), tamaño corporal, sexo, clima, embarazo y lactancia y, actividad física.

4 Las proteínas son nutrientes esenciales en la dieta del hombre, pues proveen el nitrógeno y aminoácidos necesarios para la síntesis de otras proteínas en el organismo y otras sustancias que contienen nitrógeno.

Las proteínas contribuyen a la formación de nuevos tejidos, enzimas y hormonas, así como también tiene importantes funciones metabólicas (mantener el equilibrio nitrogenado en el adulto, por ejemplo)". José Aranda Pastor. Epidemiología general. Vol. 2, p. 681.

Miguel Acosta Saignes expresaba con gran agudeza la dura realidad alimentaria del campesino venezolano:

... "En algunos lugares, como en San Carlos del Zulia, en donde la alimentación corre por cuenta del dueño de la finca y el salario es de Bs. 1,25 ó 1,50, la alimentación consiste para todo el día en: Tres pescados pequeños, que llaman manamana (cuyo ciento cuesta al hacendado de Bs. 6 a 8), seis plátanos (que se producen en el mismo fundo y no le cuestan al hacendado ni un centavo) y un pedazo de papelón, para que haga guarapo. (...) Cuando el padre carece de trabajo, se alimenta de las frutas que encuentra en la orilla de los ríos o de las quebradas. Muchos de ellos sancochan, en tiempo de cosecha, los mangos verdes, para alimentar a sus hijos y cuando no hay cosecha, pasan días íntegros sin comer. Carotas, arepa y guarapo, si tienen trabajo, come pues, el peón venezolano" ... (Acosta Saignes, M., 1937: pp. 80-82).

Para la época, los porcentajes calóricos normales que debían ser provistos en la alimentación estaban calculados de la siguiente forma: prótidos 15%, lípidos 30% y glúcidos 55%. Además, el porcentaje de proteínas de origen animal y vegetal debían ser del 50-50.⁵

La deficiencia de proteínas en la alimentación de los sectores populares estaba ligada incuestionablemente al alto precio que tenían dichos elementos en el mercado. En Caracas, por ejemplo, 100 calorías procedentes de la leche costaban 0,15 Bs.; y de la carne costaban 0,12 Bs. En tanto que la alimentación compuesta por glúcidos, principalmente, tenía un valor que oscilaba entre los 0,05 y 0,02 Bs. por cada 100 calorías (Bengoa y Cabrera Malo, 1943: Año 22, N° 8, p. 675). Para mayor detalle, ver el Cuadro N° 2.

⁵ Actualmente se recomienda la siguiente proporción: proteínas 10 a 14%, grasas entre 20 y 30% y carbohidratos de 56 a 70%. Por otra parte, un 30-35% de proteínas deben ser de origen animal. INSTITUTO NACIONAL-DENUTRICION. Guías de alimentación para Venezuela. Revisión 1991, pp. 83-84.

DISPONIBILIDADES	PROTEÍNAS	GRASAS	CARBOHIDRATOS	CALORÍAS
1949	63	42	395	2210
1950	64	46	369	2147
1951	64	45	428	2372
1952	55	36	349	1939
1953	55	37	354	1969
1954	52	37	333	1874
1955	55	39	339	1928
1956	58	39	350	1984
1957	60	44	340	1995
1958	65	46	379	2189
1959	67	50	402	2327
1560	69	49	433	2449
1961	63	53	394	2306
1962	63	56	399	2350

CUADRO N° 1
DISPONIBILIDAD TOTAL Y NUTRIENTES DE 1949 A 1962

Fuente: F. Velez Boza y otros. "Evolución de la nutrición en Venezuela de 1940-1964". Gaceta Médica de Caracas, Caracas, Año LXXXIII, Julio-Septiembre de 1965, p. 279 en José Rafael Lovera. Historia de la alimentación en Venezuela, p. 172.

CUADRO N° 2

COSTO DE 100 CALORÍAS DE DIVERSOS ALIMENTOS

ALIMENTOS	PESO EN GRAMOS	COSTO EN CARACAS
Huevos	1,50 unidades	0,30 Bs.
Leche	150 gramos	0,15 Bs.
Carne	80 gramos	0,12 Bs.
Mantequilla	14 gramos	0,07 Bs.
Pan de Trigo	40 gramos	0,05 Bs.
Cambures	1,50 unidades	0,05 Bs.
Papas	110 gramos	0,04 Bs.
Azúcar	25 gramos	0,03 Bs.
Legumbres	35 gramos	0,02 Bs.
Pan de Maíz	40 gramos	0,02 Bs.
Hortalizas y Verduras	300 gramos	0,10 Bs.
Manteca (grasa)	11 gramos	0,025 Bs.

Fuente: J. M. Bengoa y R. Cabrera Malo. "Consideraciones sobre alimentación en Venezuela". Boletín de la Oficina Sanitaria Panamericana. Washington, D.C., Año 22, N° 8, Agosto 1943, p. 676.

Con respecto al consumo de leche, se recomendaba la cantidad de un litro por día para la madre durante el período de gestación o de lactancia y desde la primera infancia hasta la adolescencia. Esta cifra aseguraba un mejor desarrollo físico y salud. Y para el adulto se aconsejaba medio litro diario. Pero en el informe presentado por los Delegados Estadales al Primer Congreso de la leche, se deducía que ninguna de las poblaciones del país estaba ni siquiera cerca del consumo per cápita sugerido, como veremos a continuación en el Cuadro N° 3.

CUADRO N° 3

Caracas	100 c.c. per cápita
Barquisimeto	100 c.c. per cápita
Carora	100 c.c. per cápita
El Tocuyo	250 c.c. per cápita
Ciudad Bolívar	50 c.c. per cápita
Valencia	100 c.c. per cápita
Poblaciones de Margarita	30 c.c. per cápita
Maturín	5 c.c. per cápita
Cumaná	12 c.c. per cápita

Fuente: Memoria del Primer Congreso Venezolano de la leche, celebrado en la ciudad de Caracas del 5 al 10 de julio de 1939, p. 323.

Según los Delegados Estadales, tales cantidades eran aún más irrisorias en el campo y otras poblaciones pequeñas. Para los Delegados del Congreso "Tales cifras, así como el problema global de la alimentación del venezolano, constituyen una de nuestras grandes angustias. Ignorancia, miseria y escasa producción, he ahí los factores que nos mantienen en este lamentable estado" ... (Memoria del Primer Congreso Venezolano de la leche, 1939: p. 324).

Deficiente era también la ingestión de carne de nuestra población, siendo calculado el consumo diario por habitante en 35 gramos, cuando los valores normales debían ser de 150 a 200 gramos diarios. En el cuadro N° 4 podemos observar este bajo consumo nacional desglosado por entidades federales.

CUADRO N° 4
CONSUMO DIARIO DE CARNE DE RES (GRAMOS POR HAB.)

Apure	44
Guárico	25
Barinas	61
Bolívar	53
Anzoátegui	33
Zulia	61
Cojedes	53
Monagas	53
Aragua	38
Lara	11
Falcón	8(1)
Mérida	27
Portuguesa	27
Trujillo	11
Carabobo	69
Táchira	53
Miranda	25
Delta Amacuro	16
Yaracuy	19
Sucre	7
Distrito Federal	91
Nueva Esparta	5
Amazonas	0,1
	35

Fuente: J. M. Bengoa y R. Cabrera Malo. *Op. Cit.*, p. 679.

Nota: En los Estados donde el consumo de carne de res era muy bajo, tal como sucedía en el Estado Falcón, el consumo de proteínas provenía de la carne de ganado caprino.

Verdaderamente era crítica la situación en nuestro país, siendo los más sufridos un sector importante de la población de bajos recursos que no podían llenar sus requerimientos de energía y de nutrientes.

El peonaje, representado principalmente en el jornalero de hatos y haciendas, constituía la fuerza de trabajo básica en el medio rural. El salario,

muy bajo de por sí, no le era cancelado en efectivo, sino en especie y también en vales y fichas que eran cambiadas en las pulperías del respectivo latifundio, siendo común que el precio de los alimentos, y cualquier otro producto, resultasen exorbitantes; y muy rara vez de buena calidad. Aunque dicho sistema de fichas y vales fue prohibido por la Ley de Trabajo de 1936, en muchos latifundios continuó vigente por varios años.

La mayoría de los campesinos no gozaban de un trabajo estable y constante en las haciendas ya que solo utilizaban sus servicios durante la época de la cosecha o recolección del fruto, estimándose este tiempo de 3 a 4 meses, si la cosecha era sólo una. Cuando estaban sin trabajo, se les podía encontrar a orillas de un río o quebrada alimentándose de las frutas que encontraban, observándose también que "...muchos de ellos sancocaban, en tiempo de cosecha, los mangos verdes, para alimentar a sus hijos y cuando no hay cosecha, pasan días integros sin comer." (Acosta Saignes, M., 1937: p. 81). Una minoría trabajaba todo el año en la gran propiedad, principalmente en actividades del servicio domestico; en la limpia, es decir, la eliminación de la mala yerba alrededor del cafeto y en el despabile o poda.

En el medio agrícola los salarios eran mucho más bajos que en el medio urbano. En los Andes los campesinos ganaban un salario oscilante entre 1,25 y 1,50 bolívares diarios, trabajando una jornada desde la cinco de la mañana hasta las seis de la tarde. En las regiones centrales por regla general era de 2 a 3 bolívares y la mitad, o algo menos, para las mujeres. En los llanos los peones salían a las seis de la mañana y regresaban muy entrada la noche. (Acosta Saignes, M., 1937: pp. 59-60). Un trabajador de hacienda en Falcón ganaba de 2 a 4 bolívares por un día de 9 horas de trabajo. (Schuyler, G., 1988: p. 73).

Los ingresos de los trabajadores del campo eran tan exiguos que no alcanzaban para cubrir sus necesidades básicas de vivienda, vestido y alimentación. Hacia 1938, el campesino devengaba un jornal promedio de Bs. 2,50 diarios, que al ser distribuidos en 150 días de trabajo, ascendía apenas a Bs. 375 anuales. La pobreza del medio rural era de tal gravedad, que ya para la época se había estimado que el salario mínimo anual no debía estar por debajo de los 1.314 bolívares. (Brito Figueroa, F., 1986: Vol. 2, pp. 531-532).

Con respecto a la alimentación, los salarios devengados por el campesino no le permitían gastar lo suficiente para comprar la correcta variedad de alimentos para una buena nutrición. De acuerdo con Julio Armas, en 1941, el

peón guariqueño dedicaba un 60% de su paga a la alimentación familiar y el 40% restante a la vivienda, vestido, tabaco, equipo de montura y cobija. (Armas, J., 1944: pp. 25-26). J. M. Bengoa, en 1940, encontró que en Sanare, en un salario promedio de Bs. 2,28, la distribución del gasto era la siguiente: 47% en alimentación familiar, 23% en la vivienda y vestido, y el 30% restante en gastos indeterminados (alcohol, chimó, distracciones, etc.). (Bengoa, J., 1940: p. 94).

En una encuesta realizada por el Dr. J. I. Baldó en 126 niños que asistían al Dispensario Antituberculoso Central de Caracas, se trataba de comprobar la frecuencia con que se consumían algunos de los alimentos protectores (proteínas), siendo los porcentajes calculados los siguientes:

- A) Leche
 - Toman leche de 1/4 a 1 litro 23,8%
 - Sólo la leche del café en la mañana, en cantidad muy pequeña. 25,3%
 - No toman ninguna leche 50,7%
- B) Carne
 - Comen en Cantidad variable 40,4%
 - No comen ninguna carne 59,5%
- C) Huevos
 - Comen 1 huevo diario 7,9%
 - Comen 1 huevo de vez en cuando 9,5%
 - No comen huevos 87,5%
- D) Mantequilla
 - Comen alguna 41,2%
 - No comen alguna 58,7%
- E) En cuanto a frutas
 - Solo comen 17,4%

F) En el 33, 3% de las familias se encuentra que solo entran en la composición de la ración alimenticia las caraoatas y el maíz. (Memoria del Primer Congreso Venezolano del Niño, 1938: pp. 300-301).

J. M. Bengoa realizó un pequeño estudio, en 1940, en Sanare, Estado Lara, sobre la alimentación del campesino en la zona. Después de encuestar a 500 familias del pueblo y de los alrededores, los resultados fueron los siguientes:

- A) Porcentaje de familias que no toman leche ni una vez al mes:
 - De los caseríos: 30%
 - Del casco: 20%
- B) Porcentaje de familias que no comen huevos ni una vez al mes:
 - De los caseríos: 81%
 - Del casco: 44%
- C) Porcentaje de familias que no comen carne ni una vez al mes:
 - De los caseríos: 95%
 - Del casco: 62%
- D) Tanto por ciento de familias que no comen carne, huevos ni leche ni una vez al mes:
 - De los caseríos: 24%
 - Del casco: 10% (Bengoa, J., 1940: p. 60).

Además de estas investigaciones, José María Bengoa, trabajando en base a la ración energética necesaria para realizar un trabajo mediano no fatigante, calculó el promedio de calorías faltantes en la dieta del campesino de los alrededores de Sanare, como se detalla en el Cuadro N° 5.

CUADRO N° 5
PROMEDIO DE CALORIAS EN LA ALIMENTACION A QUE ESTAN SOMETIDOS EN SANARE (MEDIO RURAL)

	N° de Calorías	Ración energética necesaria	Déficit
Hombre	2.300	3.000	700
Mujeres	1.600	2.600	1.000
Niños de 5 a 15 años (ambos sexos)	1.250	1.900	1.000
Niños de 1 a 5 años (ambos sexos)	870	1.000	130

Fuente: José María Bengoa. *Medicina social en el medio rural venezolano*. (1ª Edic.), p. 49.

Debido a su bajo jornal, le era imposible al campesino asumir el costo de una alimentación balanceada que pudiera cumplir con los mínimos requerimientos de energía y nutrientes. Por ejemplo, el costo de una alimentación deficitaria en una familia de 4 miembros en Sanare era de Bs. 1,07, representando esta cifra el 47% del presupuesto total. Si se aumentaba en el régimen alimenticio su valor calórico debido a que se le agregaban alimentos proteínicos, el costo de la alimentación se hacía muy alto, llegando a Bs. 2,02, el 88,60 por ciento del presupuesto familiar. (Bengoa, J., 1940: pp. 54-55).

La alimentación del campesino era deficiente e insuficiente, existiendo una proporción excesiva de consumo de carbohidratos en relación con otros elementos nutritivos, en este caso, las proteínas. Gran parte de la población rural consumía básicamente pan, arepa, yuca, plátanos, papelón y granos, siendo poca la ingesta de carne, leche y huevos. Se pensaba que al elevar los salarios se resolvería el problema alimenticio del campesino aunque... Una elevación de salarios sin ninguna otra medida coadyuvante conduciría tal vez a un empeoramiento de las condiciones; una larga experiencia nos ha demostrado que casi instantáneamente la elevación de salarios va seguida de una elevación desproporcionada en el costo de los alimentos". (Bengoa y Cabrera Malo, 1943: Año 22, Nº 8, p. 676).

La deficiencia nutricional también era evidente en los obreros caraqueños, principalmente en aquellos que tenían bajos ingresos mensuales. En enero de 1939, la proporción del gasto para comprar alimentos del presupuesto total era alrededor del 24,5 por ciento en las familias con ingresos entre 2.000 y 3.000 bolívares al mes y aumentaba así sucesivamente hasta llegar al 47,2% en familias con ingresos menores de 500 bolívares mensuales, como veremos a continuación en el Cuadro Nº 6.

CUADRO Nº 6

CLASIFICACIÓN	%
Hasta Bs. 500	47,2
De 501 a 700	42,8
De 701 a 1.000	36,6
De 1.001 a 1.500	36,5
De 1.501 a 2.000	33,9
De 2.001 a 3.000	24,5

Fuente: Anuario Estadístico de 1940, p. 453.

A menor ingreso mayor era el gasto proporcional en alimentos. Entonces, los trabajadores con menores ingresos simplemente podían no gastar lo suficiente para comprar la correcta variedad de alimentos para una buena nutrición. Si comparamos, dentro del renglón de alimentos, lo gastado por cada grupo en carne, leche y huevos, podemos darnos cuenta que los obreros con mayores ingresos gastaban una mayor magnitud de su presupuesto en estos productos que aquellos que poseían menores ingresos. Quienes ganaban hasta Bs. 500 gastaban, dentro de lo presupuestado en alimentos, el 4,01% en huevos, carne y leche. Quienes ganaban de 501 a 700 bolívares mensuales erogaban el 5,21%; y de 701 a 1.000 bolívares, el 5,59%. Las familias con ingresos entre 1.001 a 1.500 bolívares dedicaban el 5,86% de su presupuesto en alimentos para la compra de estos productos; el 6,31% gastaban las familias con ingresos mensuales de 1.501 a 2.000 bolívares y el 7,62% quienes ganaban de 2.000 a 3.000 bolívares. (Anuario Estadístico de 1940, p. 456).

Como podemos ver, el régimen alimentario de la gran mayoría de la población venezolana era deficiente en calidad y en cantidad, siendo insuficiente el aporte diario de energía y nutrientes al organismo. La pobreza generalizada explica que las personas solo podían adquirir los alimentos más baratos del mercado, siendo estos los de menor nivel proteico o nutritivo. El bajo consumo de leche, carnes y huevos traía como consecuencia una mínima, casi nula, ingesta de proteínas de origen animal. Los cereales (maíz principalmente), las leguminosas (caraotas especialmente) y el papelón constituían los alimentos básicos de gran parte de la población. Tanto así, que en la localidad del Tocuyo, por ejemplo, José María Bengoa determinó que el porcentaje calórico provisto por los tres alimentos más corrientes de consumo, las caraotas, el maíz (arepas y pan) y el papelón ofrecían valores extraordinariamente altos, que oscilaban entre el 67,9% al 89,8% del total de alimentos consumidos. (Bengoa, J., 1946: p. 25).

Ración alimentaria del campesino guariqueño

Julio Armas realizó, entre los años 1940-1941, una encuesta entre 27 familias y 75 trabajadores de los fundos agropecuarios La Marreña, Mapurite de Belén, Casita, La Chacra, Aguada del Medio, La Julieta y Morichote, de diversos propietarios, y ubicados en el Distrito Infante del Estado Guárico. El autor resalta la uniformidad de la ración, invariabilidad que se repite en las dos comidas diarias y durante todo el año.

“A) Ración en el rancho campesino.

- 1) Desayuno: A las primeras horas de la mañana, una taza de café de 50 a 60 gramos de infusión.
- 2) Primera comida de 10 a 11 a.m.: frijoles secos sancochados con o sin manteca en cantidad de 150 a 300 gramos. Una arepa o dos bollos de maíz cocido de 100 a 200 gramos. También puede ser arroz blanco sancochado o guisado con manteca y aliños de 100 a 250 gramos. Esta ración de arroz es inconstante por el precio elevado y escasez del producto.

Cuando ocasionalmente agregan carne de res o de alguna cacería, la cantidad es variable. La carne de aves de corral y huevos figuran excepcionalmente, pues lo reservan más bien para la venta, en caso de enfermedades o cuando se recibe una visita extraña a la casa y se desea homenajear con un plato de lujo y del día en la carta del comensal campesino.

- 3) Segunda comida o almuerzo cena: Los mismos elementos componen casi en iguales cantidad la ración de la tarde. Naturalmente, a falta de pan de maíz, comen cazabe, yuca, plátanos verdes o maduros, cuyas cantidades no pudimos apreciar por la forma inconstante de su uso. Esta comida se hace generalmente de 4 a 5 de la tarde. El café cierra el menú aquí también.

El uso de la leche y del queso es muy restringido e irregular. No se comen frutas crudas, ni cocidas.

B) Ración de los trabajadores en la casa del fundo.

Los componentes son idénticos, agregándole carne de res, bien sea fresca o salada, y que se incorpora a los granos o en forma de hervido, no siendo esta combinación en forma regular o permanente”. (Armas, J., 1944: pp. 40-42).

REFERENCIAS

OFICIALES

VENEZUELA. MINISTERIO DE FOMENTO.
Anuario Estadístico de Venezuela. Año: 1940.

BIBLIOGRÁFICAS

ACOSTA SAIGNES, Miguel. Latifundio. México, D.F., Editorial Popular, 1937. p. 206.

ARANDA PASTOR, José. Epidemiología general. Mérida, editado por el Consejo de Publicaciones de la Universidad de Los Andes, 1986. 2 Vols.

ARMAS, Julio de. El problema de la insalubridad rural en el estado Guárico, breve estudio médico-social de las principales endemo-epidemias tropicales. Buenos Aires, El Ateneo, 1944, p. 189.

BENGOA, José María. La alimentación en el Tocuyo. Encuesta sobre 111 familias. Caracas, Editorial Grafolit, 1946, p. 331.

BENGOA, José María. Medicina social en el medio rural venezolano. (1ª. Edic.). Caracas, Litografía del Comercio, 1940, p. 228.

BENGOA, José María. Nutrición, base del desarrollo: necesidades de energía y de nutrientes de la población venezolana. Recomendaciones para la población venezolana. Caracas, Ediciones CAVENDES, 1994, p. 65.

BRITO FIGUEROA, Federico. Historia Económica y Social de Venezuela. (Una estructura para su estudio). Caracas, Universidad Central de Venezuela, Ediciones de la Biblioteca, 1986. Vol. 2

CASTRO, Josué de. Geopolítica del hambre: ensayo sobre los problemas de la alimentación y la población del mundo. Buenos Aires, Editorial Raigal, 1955, p. 427.

CONGRESO VENEZOLANO DE LA LECHE. Memoria del Primer Congreso Venezolano de la Leche: Convocado por resolución conjunta de los Ministerios de Sanidad y Asistencia Social y de Agricultura y Cría, celebrado en la ciudad de Caracas del 5 al 10 de Julio de 1939. (Caracas, Litografía y Tipografía del Comercio, 1939), p. 426.

CONGRESO VENEZOLANO DEL NIÑO. Memoria del Primer Congreso Venezolano del Niño. (Reunido en la ciudad de Caracas del 1 al 6 de Febrero de 1938). Caracas, Editorial Bolívar, 1938. Vol. 1.

HERNANDEZ ROVATI, Ricardo. La mala alimentación del venezolano: sus causas y consecuencias. Caracas, Impresores Unidos, 1938, p. 16.

INSTITUTO NACIONAL DE NUTRICION. Guías de alimentación para Venezuela. Revisión 1991. Caracas, el Instituto, Fundación CAVENDES, 1991, p. 88.

JAEN, María Elena. Nutrición, base del desarrollo: nutrición y pobreza. Caracas, Ediciones CAVENDES, 1994, p. 92.

LOVERA, José Rafael. Historia de la alimentación en Venezuela: con textos para su estudio. Caracas, Monte Avila Editores, 1988, p. 307.

SCHUYLER, Georg Warren. Political, change in Venezuela: The origins of Acción Democrática 1936-1945. Michigan, University Microfilms International, 1988, p. 302.

VELEZBOZA, Fermín. La alimentación y la nutrición en Venezuela. Caracas, Instituto Nacional de Nutrición, 1990, p. 183. (Publicado por primera vez en la Revista de Sanidad y Asistencia Social, Año XII, Nos. 1 y 2, Enero-Abril 1948).

3) HEMEROGRÁFICAS

BENGOA, J.M. y CABRERA MALO, R. " Consideraciones sobre alimentación en Venezuela" . (Informe de la Sección de Nutrición del Ministerio de Sanidad y Asistencia Social). Boletín de la Oficina Sanitaria Panamericana. Washington, D.C., Año 22, Nº 8, Agosto 1943, pp. 673-680.

THE NUTRITION PROBLEM IN VENEZUELA IN THE FIRST HALF OF THE XX CENTURY

Rigel Ochoa

Summary:

The poverty and the nutrition are intimately tied because, like we already know, the malnutrition is an inevitable footprint of the poverty. Although they were not carried out studies during the government gomecista, starting from 1937 the medical reports will go demonstrating the existence of a population in their wrong fed majority, so much in quantity like in quality. A nourishing regimen under in calories implicated a quantitative inadequacy. A qualitative deficit meant a lacking in vitamins, amino acid, minerals, excess of carbohydrates (corn, caraoatas, brown sugar, banana), little meat, milk and eggs.

Most it of the cases of insufficient consumption of foods was due to economical reasons. The first floor can acquisitive it obligated to the majority of the people buy the cheapest nourishing products that normally coincided with the of lower level proteinic or nutritious. The monoculture and the forms of holding of the earth, as a result of the structure agrarian prevailing, it conformed an aggravating square of the crisis it would feed referred.

Key words :

Venezuela, food, nutrition, poverty.